

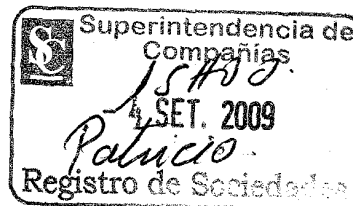
Quito, 2 de Septiembre de 2009

29413



Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

Expediente: 1462-70



De nuestras consideraciones:

En mi calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía RECTIFICADORA BOTAR S.A., doy cumplimiento a la obligación que tengo según lo establecido por el artículo 21 de la Ley de Compañías haciendo conocer lo siguiente:

Con fecha 28 de Julio de 2009 se ha inscrito en los correspondientes libros de la Compañía la siguiente transferencia de Acciones:

CEDENTE: Sra. ELBA GUERRERO MURIEL DE BOTAR por posesión efectiva del Sr. Bela Botar, nacionalidad ecuatoriana

CESIONARIO: Sr. TOMAS FRANCISCO BOTAR FRIEDMAN, nacionalidad ecuatoriana.

OBEJETO DE LA CESION: 67 acciones de un dólar cada una por un valor total de USD67,00 (SESENTA Y SIETE 00/100.-DOLARES AMERICANOS)

Sírvase tomar nota del particular anotado para los fines legales consiguientes.

Atentamente,
RECTIFICADORA BOTAR S.A.


Sandra Montalvo H.
GERENTE GENERAL

